



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
05 de marzo de 2019**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:30 horas con el registro de 447 diputadas y diputados.
- 2) Intervención del C. Manuel Espinosa Sainos, en el marco de la celebración del 2019, como El Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
- 3) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con la que informa sobre cambios en comisiones ordinarias, solicitadas por el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Héctor René Cruz Aparicio, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Lourdes Celenia Contreras González, Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Ana Lilia Herrera Anzaldo Socorro Irma Andazola Gómez, con las que solicitan retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. Lilia Villafuerte Zavala por el que informa que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social por el que comunica que se encuentra disponible en su página electrónica para consulta, el Análisis comparativo de los Programas Sociales del Presupuesto de Egresos de 2018 y 2019. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- De la Secretaría de Seguridad Pública de San Luis Potosí, con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que no se vulneren los derechos humanos de personas migrantes en el sistema penitenciario mexicano. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.

- Del gobierno del estado de Veracruz, con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a los avances de las investigaciones para el hallazgo y recuperación de cuerpos en la rivera de la Laguna de Alvarado. Se turnó a las Comisiones de Justicia, y de Derechos Humanos, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite cinco contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente. Se turnaron a los promoventes, para su conocimiento.

 - b) Remite el Informe sobre el Comportamiento de los Ingresos de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, durante el Ejercicio Fiscal 2018. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

 - c) Remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el periodo enero-diciembre de 2018. Se turnó a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

- Del Banco de México, con la que remite el informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de 2018, así como la ejecución de la política monetaria y las actividades en general del organismo.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

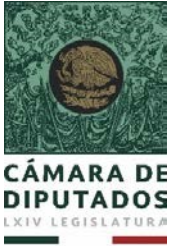
**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de enero de 2019; información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de enero de 2018. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

 - De la Dip. Hilda Patricia Ortega Nájera con la que informa de su reincorporación a las actividades legislativas, a partir del 05 de marzo de 2019. De enterado. Comuníquese.

 - Acompañada de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada suplente Martha Lizeth Noriega Galaz.
- 4) Se cumplió con Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa por los 500 años de la fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz.
 2. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

3. De la Comisión de Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
 4. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un cuarto párrafo al artículo 150 y un segundo párrafo al artículo 151 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 5. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 6. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- 5) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato el dictamen de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan un cuarto párrafo al artículo 150 y un segundo párrafo al artículo 151 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Dip. Eraclio Rodríguez Gómez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Beatriz Manrique Guevara del PVEM, Jorge Eugenio Russo Salido de MC, Francisco Javier Huacus Esquivel del PT, Ma. Guadalupe Almaguer Pardo del PRD, Juan José Canul Pérez del PRI, José de la Luz Sosa Salinas del PES, Armando Tejeda Cid del PAN, Maribel Aguilera Chairez de MORENA.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro los diputados Nancy Yadira Santiago Marcos de MORENA, Vicente Javier Verastegui Ostos del PAN, y Olga Patricia Sosa Ruíz del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 449 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- 6) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato el dictamen de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 116 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Eraclio Rodríguez Gómez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Oscar Bautista Villegas del PVEM, Mónica Almeida López del PRD, Juan Martín Espinoza Cárdenas de MC, Jesús Fernando García Hernández de MORENA, Miguel Acundo González del PES, Juan Francisco Espinoza Eguia del PRI, Carlos Carreón Mejía del PAN, Juan Enrique Farrera Esponda de MORENA.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro los diputados Rodrigo Calderón Salas de MORENA, Marcelino Rivera Hernández del PAN, y Héctor Joel Villegas González del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 449 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 7) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
1. Por el que se establecen los criterios para la presentación de iniciativas en tribuna. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 2. Relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer y de la entrega de la medalla Sor Juana Inés de la Cruz. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) Se cumplió con Declaratoria de Publicidad de dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, otorga la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", correspondiente al Primer Año de Ejercicio, a la maestra Ifigenia Martínez Hernández.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA

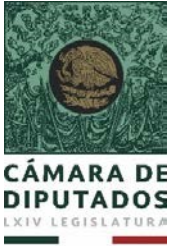
- 9) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa por los 500 años de la fundación de la Ciudad y Puerto de Veracruz. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Patricia Terrazas Baca. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Jesús Sergio Alcántara Núñez del PVEM, Norma Azucena Rodríguez Zamora del PRD, Dulce María Méndez De La Luz Dazón de MC, Hildelisa González Morales del PT, Ricardo De la Peña Marshall del PES, Anilú Ingram Vallines del PRI, Mariana Dunyaska García Rojas del PAN, Paola Tenorio Adame de MORENA.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro los diputados Zaira Ochoa Valdivia de MORENA, y Ricardo García Escalante del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 435 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 10) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Patricia Terrazas Baca. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Francisco Elizondo Garrido de MORENA, Frida Alejandra Esparza Márquez del PRD, Lourdes Celenia Contreras González de MC, Ángel Benjamín Robles Montoya del PT, Adriana Lozano Rodríguez del PES, Fernando Galindo Favela del PRI, José Rigoberto Mares Aguilar del PAN, y Benjamín Saúl Huerta Corona MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Alejandra Pani Barragán de MORENA, Lilia Villafuerte Zavala del PRD, Agustín García Rubio de MORENA, Xavier Azuara Zúñiga del PAN, Carolina García Aguilar del PES, y Rosalinda Domínguez Flores de MORENA.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular la adición de dos artículos Transitorios.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 414 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI. En votación económica se admitió a discusión. En pro intervienen los diputados Maribel Martínez Ruiz del PT, e Higinio Del Toro Pérez de MC. En votación económica se aceptó.

Para presentar adición de un artículo transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN. En votación económica se aceptó.

Aprobados los artículos Transitorios adicionados al proyecto de decreto por 404 votos a favor y uno en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y del Código Civil Federal. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 11) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato el dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Martha Hortencia Garay Cadena. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Erika Mariana Rosas Uribe de MORENA, Mónica Almeida López del PRD, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado de MC, Dionicia Vázquez García del PT, José Luis García Duque del PES, Hortensia María Luisa Noroña Quezada del PRI, Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas del PAN, y Claudia Tello Espinosa de MORENA.



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro los diputados Delfino López Aparicio de MORENA, Ma. de los Ángeles Ayala Díaz del PAN, Adriana Paulina Teissier Zavala del PES, Emmanuel Reyes Carmona del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 376 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 12) En votación económica se autorizó someter a discusión de inmediato el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, otorga la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", correspondiente al Primer Año de Ejercicio, a la maestra Ifigenia Martínez Hernández. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Dip. Claudia Pérez Rodríguez.

No se registraron oradores.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 347 votos a favor, 1 en contra y 11 abstenciones. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

- 13) La Presidencia informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
- 14) La sesión se levantó a las 19:10 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 07 de marzo de 2019, a las 11:00 horas para Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer y de entrega de la Medalla Al Mérito Sor Juana Inés de la Cruz, y al término de esta a Sesión Ordinaria.